

INFOGRAFÍA

EL COSTO DE LA SALUD

Los precios de los medicamentos en Argentina crecieron un 188% en los últimos tres años.



Autoridades
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE AVELLANEDA

RECTOR

Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL

A cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas

Dra. Patricia Domench

COORDINADOR

Módulo Política Económica

Mg. Santiago Fraschina

RESUMEN GENERAL

- Uno de los principales debates en la actualidad se refiere al impacto de los movimientos de precios internos sobre los segmentos socioeconómicos más vulnerables de la población.
- La particularidad de la inflación desde 2016 es que se registra mayor dispersión entre segmentos diferenciados de productos. Afectó en mayor medida a los precios de los alimentos, los mencionados servicios públicos y también a los medicamentos.
- En particular, el consumo de bienes y servicios relativos a la salud tiene un carácter distintivo sobre los demás, dadas sus características de baja elasticidad de demanda respecto a la magnitud en las variaciones de sus precios, Esto se debe a que se trata de productos esenciales e insustituibles.
- Otro factor no menor tiene que ver con la incidencia de aumentos bruscos de precios sobre poblaciones de riesgo. Sin ir más lejos, la estructura de gastos de los jubilados correlaciona poco con los patrones de consumo definidos según el IPC.
- En ese sentido, la principal inconveniencia de la nueva fórmula de ajuste de jubilaciones, como método para indexar ingresos, tiene que ver con la baja representatividad de este índice respecto a las canastas de consumo real de los adultos mayores.
- Este debate se da en el marco de un proceso de alta persistencia inflacionaria, donde el nivel general mantiene una tendencia a la aceleración y ni siquiera se atenúa la “inflación núcleo”.
- A modo de estudio de campo, en este informe estudiamos la evolución del costo de las prepagas de salud. Asimismo, actualizamos los números de nuestro relevamiento sobre más de 120 drogas de consumo masivo, en función al precio de venta de remedios a consumidor final.
- A partir del mismo, se registró un incremento del orden del 188% en los últimos tres años, esto es, un alza casi 25 puntos porcentuales mayor que el avance que registró la inflación del Índice de CABA, para igual período.
- En el detalle, se destacan las subas más pronunciadas en medicamentos para las tiroides (+320), ansiolítico (+317%), analgésicos antiespasmódicos (+299), hipocolesterolemiantes (+254%), corticosteroides (246%) y broncodilatadores (+229%).
- Otro impacto relevante sobre el gasto familiar en salud, se vincula con los aumentos en prepagas. A pesar de que las empresas se enfrentan a una menor demanda, buscaron compensar vía precios la merma de ingresos. Así, en el acumulado desde febrero de 2016, el aumento en la cuota fue del 165,3%, esto es, 22 puntos porcentuales por sobre la inflación.
- Asimismo, más del 15% de los productos de nuestro relevamiento sufrieron un descenso de cobertura por parte del PAMI. En cierto grupo de riesgo de adultos mayores, como son aquellos con patologías depresivas, la afectación es de casi un 50% de incremento por quita de cobertura.
- No obstante, debido al carácter inelástico de la demanda de estos productos, la industria farmacéutica continuó registrando importantes aumentos en la facturación.
- Por caso, el volumen comercializado en pesos aumentó 17,3% en los primeros seis meses del año. En contraste, el segmento de reventa de remedios importados trepó 26,9% en igual período.
- Con todo, el incremento de precios por sobre el avance en el nivel de ingresos determinó que el poder de compra de una canasta representativa de medicamentos decreciera un 33,5% en relación al salario mínimo, un 30,1% en comparación a la asignación por hijo y 18,4% respecto a la jubilación media.

INTRODUCCIÓN.

La suba de precios en bienes y servicios relacionados con la salud se ha intensificado en los últimos meses. El incremento de los gastos en salud presiona el presupuesto familiar, al ocupar una porción cada vez mayor del total de ingresos. La particularidad distintiva de este conjunto de productos es que se trata de bienes inelásticos. Esto significa que la sensibilidad de respuesta de la demanda ante incrementos en el precio es baja. Por otro lado, el estado actual de la salud pública es un limitante extra, que constituye otra barrera efectiva para que los sectores más postergados alcancen niveles de bienestar apropiados. En este contexto presupuestario, los proyectos de construcción de nuevos hospitales se encuentran virtualmente paralizados, a la vez que se reducen las prestaciones de servicios públicos relativos a la salud.

El aumento en el precio de los medicamentos es, tal vez, el emergente más sintomático del estado actual de la salud en Argentina. La tesitura se muestra aún más inconveniente al considerar que las principales alzas se registran en los fármacos de consumo masivo en la población. Hay que tener presente que por ley los medicamentos se consideran como un bien social y, por lo tanto, están sujetos a regulaciones específicas en relación a su abastecimiento. En cuanto a los precios, los pronunciados incrementos ya no resultan un

hecho novedoso. De hecho, en informes anteriores de este Observatorio, se comparó la suba registrada en nuestro país con las demás economías de la región, indicando el deterioro del poder de compra de los salarios respecto del subconjunto de bienes y servicios vinculados con la salud.

En este marco, el grupo de los trabajadores pasivos es uno de los más expuestos respecto de esta acuciante situación. En la coyuntura reciente, la espiralización de precios de los últimos dos años y medio, en adición a la baja de cobertura de medicamentos gratuitos, afectó fuertemente los niveles de ingreso disponible de esta población de riesgo. Así, debido a los cambios pronunciados en un intervalo corto de tiempo, la jubilación argentina vio altamente afectado su grado de cobertura, en la comparativa regional. Por otro lado, a pesar de que muchos ciudadanos deben optar por el servicio de salud pública, sufren cotidianamente la falta de insumos, demoras excesivas y carencia de equipamiento adecuado. En el caso de coberturas para sectores más vulnerables, como la del PAMI, se registran faltantes de fármacos básicos, además de bajas en el porcentaje de cobertura para la compra de medicamentos o la eliminación de una importante cantidad de fármacos de entrega gratuita. También se registra una merma en la cantidad y calidad de las prestaciones, un combo que encarece los costos de salud de los afiliados y, en muchos

casos, los obliga a tener que incurrir en gastos suplementarios a partir de resignar parte de sus haberes, acudiendo a la colaboración de familiares o, incluso, endeudándose.

El Gobierno Nacional continúa sin resolver los problemas estructurales de la industria farmacéutica, convalidando las inequidades que se presentan en el sector. Aunque recientemente, el Gobierno ha negociado una reducción sobre el precio de los medicamentos con los laboratorios, este módico abaratamiento solo se ejecuta para afiliados al PAMI y el monto del descuento resulta notoriamente exiguo si se lo compara con la “inflación en medicamentos” que se ha registrado en estos últimos años.

Otro foco de preocupación tiene que ver con los fuertes aumentos en las prepagas. En un contexto de dispersión de precios permanente, aún existen empresas de salud privada que sostienen que los aumentos suscitados no alcanzan porque la estructura de costos se disparó por la devaluación. Por tanto, el Ministerio de Salud habilitó a las prepagas a aplicar un nuevo incremento del 8,5% desde el mes de diciembre. Los incrementos de tarifas de servicios públicos, junto con el efecto de la devaluación y el incremento de los costos (incluidas prestaciones) son las principales causas de este aumento. En ese sentido, la devaluación tiene un doble impacto ya que, además del encarecimiento de bienes y servicios, también incide en el precio de los medicamentos que se traen desde el exterior o utilizan componentes importados. Esta suba en los costos de la salud significa un retroceso en aspectos básicos del bienestar de la población. Los precios más altos son la consecuencia de una política de

desregulación del mercado de la salud, que recompone las ganancias de sectores oligopólicos en detrimento del poder adquisitivo y el bienestar de los ciudadanos. Por caso, en el país veinte laboratorios concentran aproximadamente el 80% de la producción de medicamento, con comportamientos colusivos que sostienen al alza los precios. En ese sentido, el Gobierno mantuvo en general una postura a favor del libre juego de la oferta y demanda de medicamentos, ya que los considera como cualquier otro bien. Tal es así, que, por acción u omisión, programas como el ex Remediar, cuya finalidad es la entrega de medicamentos gratuitos, han sufrido retrocesos, con el consecuente impacto en los sectores más vulnerables. Por todo lo expuesto, en esta coyuntura se dificulta ampliamente el acceso a los medicamentos para la población en general, incluso al punto de que personas en estado de vulnerabilidad deben acudir a la vía judicial para acceder a los mismos, en un contexto de deterioro permanente de las alternativas públicas. En los próximos párrafos, abordamos los principales avatares del sector, en materia de precios, cobertura, financiamiento presupuestario de programas y producción.

DESEMPEÑO SECTORIAL

En base a estadísticas del Indec se observa que el desempeño de la industria farmacéutica se ha resentido en los últimos meses. Según el informe sectorial que publica el INDEC -de periodicidad trimestral- se tiene que la facturación de la industria farmacéutica aumentó en términos nominales

20,8% en el segundo trimestre del corriente año, interanual (es decir, por debajo de la inflación general del período). En el segundo trimestre de 2018, se vendieron productos por un monto total \$29.542,5 millones. Desagregando las variaciones por mercado de destino y país de origen de la medicina producida se tiene un panorama divergente. La facturación local de medicamentos importados creció a la par de la facturación total (y de la inflación general) y superó los \$8.400 millones en el trimestre, cifra que representa una suba interanual de 24,8%. Por su parte, las ventas de producción nacional, dirigidas al mercado interno crecieron por debajo de la inflación (+19,3%), alcanzando los \$21.062,4 millones. Dentro de la producción nacional, la facturación al mercado interno subió 16,7% mientras que la facturación al mercado externo aumentó 45,9%, impulsada por el fuerte proceso devaluatorio de 2018.

Con todo, las ventas de producción nacional representaron en el primer semestre del año el 76,3% de la facturación total interna y la reventa de importados el 23,7% restante. Las cifras muestran que, para el mismo período de 2015, la producción nacional era el 74,3% de la facturación total, cuatro puntos porcentuales más que en 2018. De este modo, los importados van ganando terreno en el mercado local.

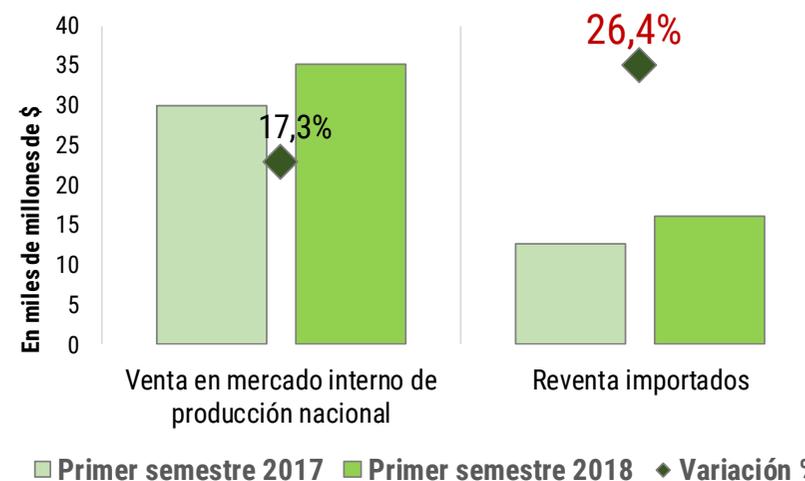
Por grupo de drogas, la mayor participación de los importados en la facturación total se da en el rubro de los medicamentos “antineoplásicos e inmunomoduladores” y en los relativos al “Aparato digestivo y metabolismo” con porcentajes de participación de 18,4% y 14,4%, tanto como una facturación de \$5448,2 millones y \$4.256,3 millones, respectivamente.

Por otro lado, analizando el primer semestre, las

exportaciones muestran en pesos por encima de la inflación del período. No obstante, dada la importante devaluación del período, las ventas hacia el exterior caen cuando se las evalúa en moneda dura.

FACTURACIÓN DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA, POR MERCADO Y ORIGEN

(en miles de millones de \$ y variación interanual %, al primer trimestre de cada año)



Fuente: elaboración propia, en base a Indec.

En resumen, se observa en la industria farmacéutica una desaceleración en la facturación, que crece por debajo de la

inflación general, pero con mayor peso de los medicamentos importados, cuya facturación aumenta por sobre el promedio y la inflación. Asimismo, las cifras relativas a la facturación se encuentran en línea con los datos referidos al comercio exterior del sector, que refieren un aumento en la participación de medicinas de elaboración transnacional y una reducción de las exportaciones medidas en dólares.

AUMENTOS DE PRECIOS SIN REMEDIO.

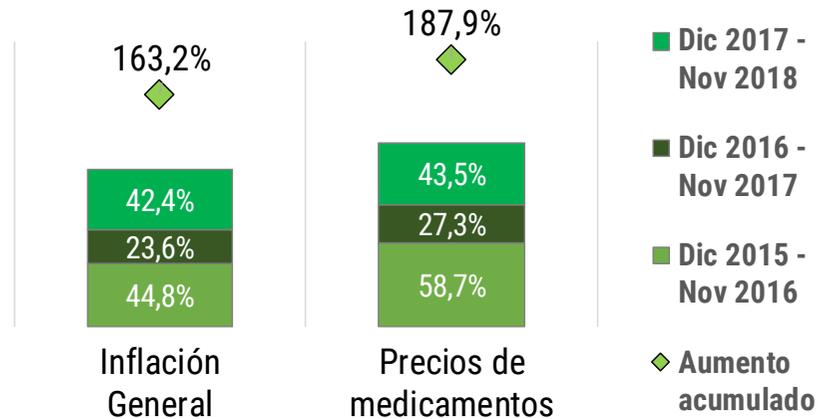
En el último año, los precios de los medicamentos tuvieron una suba que acumula un 43,5%. Como se mencionó en la introducción, cuando se analizan las variaciones en los precios de los distintos bienes básicos que consumen los argentinos, los medicamentos han sido en los últimos meses uno de los rubros en donde la suba de precios se aceleró exponencialmente. Esto constituye un claro factor de perjuicio para un estrato de la población -en especial adultos mayores- que muchas veces se ven imposibilitados de hacer frente a los incrementos, en un contexto macroeconómico en donde la inflación no da tregua, y en particular, en un entorno en el cual aumentaron notablemente, además, los precios de los servicios públicos y los alimentos. En este sentido, se entiende la gravedad del problema descripto, en tanto la población más vulnerable se encuentra obligada con cierta regularidad a escoger entre consumir entre unos u otros bienes básicos e

imprescindibles para mantener un nivel de vida adecuado.

Para estudiar la evolución de los precios de los medicamentos y poder medir el impacto concreto que han tenido las subas de los últimos meses sobre la población consumidora de fármacos, se llevó a cabo un relevamiento de precios sobre una canasta de 123 productos de diversas características, marcas, función y origen.

De acuerdo al relevamiento realizado, desde noviembre de 2015 hasta igual período de este año, los fármacos relevados incrementaron sus precios en promedio un 187,9%. Esta variación nominal se posiciona muy por encima del incremento en el nivel general de precios. Por ejemplo, en base a los números publicados por el instituto de estadísticas porteño y estimaciones propias, el IPC CABA acumuló una inflación del 163,1% en el mismo período de tiempo. Por tanto, la separación entre ambos conceptos se encuentra en torno a los 25 puntos porcentuales.

INCREMENTO CANASTA DE MEDICAMENTOS (% variación acumulada noviembre 2015/2018)



Fuente: elaboración propia, en base a información de mercado.
Noviembre proyectado según hipótesis de inflación del 3%.

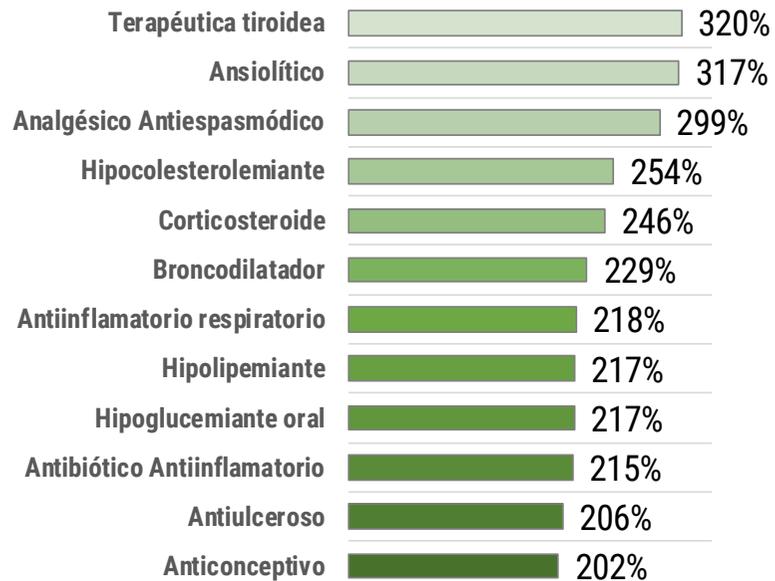
Vale mencionar, además, que cuando se analizan las distribuciones en las variaciones de precios de las diversas medicinas relevadas, se notan subas nominales que llegan, en ciertos casos, a porcentajes cercanos al 400%. En el mismo sentido, se advierte que más de 3,5 de cada 10 medicamentos relevados triplicaron sus precios en los últimos tres años. Además, se relevaron 10 medicamentos con aumentos de precios superiores a 300%.

Una apertura relevante de la muestra de remedios relevada se puede configurar según el tipo de medicamento. Esto es, según la funcionalidad del mismo para el tratamiento de patologías específicas. En el siguiente gráfico, realizamos la

segmentación mencionada. Así, por ejemplo, aquellos destinados a la terapia tiroidea (tanto como para hígper como hipotiroidismo) fueron los que más aumentaron, con una suba promedio de 320%, seguidos por los ansiolíticos para tratar los problemas de ansiedad y de estrés con 317%, los analgésicos antiespasmódicos para dolores gastrointestinales con 299%, los hipocolesteromiantes encargados de reducir la concentración de colesterol en sangre con 254%, los corticosteroides para problemas glandulares con 246%, los broncodilatadores para pacientes con problemas respiratorios crónicas con 229%, los antiinflamatorios broncodilatadores para insuficiencias respiratorias severas con 218%, los hipolipemiantes encargados de eliminar lípidos en sangre con 217%, los los antibióticos antiinflamatorios con 215%, los antiulcerosos para úlceras estomacales e intestinales con 206%, y los anticonceptivos con 141%.

INCREMENTOS DE PRECIO, SEGÚN TIPO DE MEDICAMENTOS

(% variación acumulada noviembre 2015/2018)



Fuente: elaboración propia, en base a información de mercado.

Respecto de la cobertura según origen, examinando una muestra de 12 monodrogas comprendidas en 24 medicamentos de origen nacional y transnacional, se advierte que en casi el 60% de la muestra analizada, los precios de los productos importados aumentaron más que los de origen nacional. Así en siete de las doce monodrogas bajo estudio, los productos derivados de origen importado experimentaron un mayor incremento de precios respecto de los nacionales, para el período que va entre desde diciembre de 2015 y noviembre de 2018. Así, por ejemplo, los ansiolíticos importados subieron 456% mientras que los ansiolíticos nacionales aumentaron tan sólo 168% promedio. Los antibióticos importados se volvieron un 133% más caros, mientras que los nacionales subieron tan solo 89% en promedio.

INCREMENTOS DE PRECIO, SEGÚN ORIGEN DEL MEDICAMENTO

(% variación acumulada noviembre 2015/2018)

Monodroga	Tipo	Origen	nov-15	nov-18	Variación % acumulada
Alprazolam 0.5 mg x 60 comp.	Ansiolítico	Importado	\$37,9	\$210,8	456%
		Nacional	\$70,9	\$189,9	168%
Amoxicilina+clavulánico,ác. 1 g x 14 comp.	Antibiótico	Importado	\$185,4	\$432,6	133%
		Nacional	\$220,8	\$417,7	89%
Atorvastatín 10 mg x 30 comp	Hipolipemiente	Importado	\$293,5	\$696,1	137%
		Nacional	\$301,4	\$710,5	136%
Carvedilol 6.25 mg x 28 comp.	Antianginoso Antihipertensivo	Importado	\$76,4	\$181,9	138%
		Nacional	\$68,4	\$174,3	155%
Drospirenona+etinilestradiol x 28 comp.	Anticonceptivo	Importado	\$147,0	\$461,1	214%
		Nacional	\$114,6	\$390,7	241%
Esomeprazol 40 mg x 28 comp.	Antiulceroso	Importado	\$445,7	\$1.166,6	162%
		Nacional	\$272,4	\$992,2	264%
Fluticasona+salmeterol HFA 250/25 dosis x 120	Respiratorio Broncodilatador	Importado	\$476,3	\$1.686,8	254%
		Nacional	\$258,3	\$717,0	178%
Levotiroxina 100mg x 50 comp	Terapéutica tiroidea	Importado	\$45,0	\$234,4	421%
		Nacional	\$58,9	\$203,9	246%
Metformina 850 mg x 60 comp	Hipoglucemiante oral	Importado	\$166,1	\$632,2	281%
		Nacional	\$154,4	\$486,0	215%
Quetiapina 200 mg x 30 comp.	Antipsicótico	Importado	\$1.159,8	\$2.539,2	119%
		Nacional	\$900,7	\$2.413,8	168%
Rosuvastatina 10 mg x 28 comp.	Hipocolesterolemia	Importado	\$287,9	\$1.007,3	250%
		Nacional	\$226,2	\$656,9	190%
Tamsulosina 0.4 mg x 60 comp.	Antiprostático	Importado	\$628,3	\$1.274,5	103%
		Nacional	\$473,4	\$1.456,9	208%

Fuente: elaboración propia, en base a información de mercado.

Esto deja en descubierto que no sólo se ha importado una mayor cantidad de medicamentos en los últimos meses, sino que además la población local no se benefició de esta entrada de productos foráneos, dado que éstos se encarecieron mucho más en relación a los productos de fabricación local. La devaluación de las últimas semanas tiene una influencia significativa en este resultado.

LAS PREPAGAS SE ANTICIPAN.

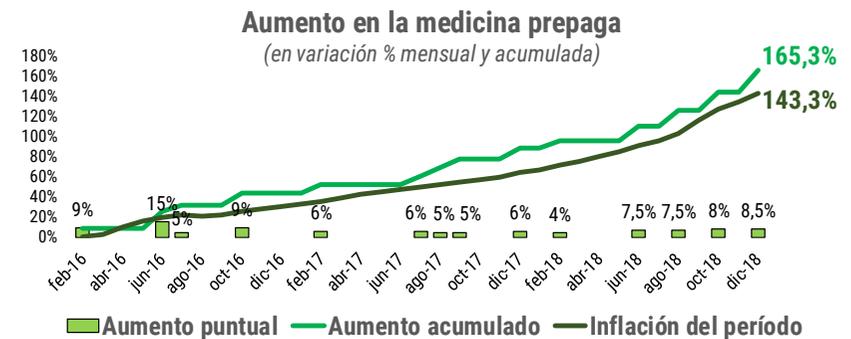
En virtud de un simple análisis de los aumentos de la medicina prepaga en los últimos dos años se nota que la tendencia inflacionaria de este rubro no escapa a la lógica de los medicamentos en general. La evolución de la inflación en fármacos y en medicina prepaga, en consolidado, describe un claro proceso de deterioro del poder adquisitivo de los hogares domésticos con respecto a los gastos en salud. En resumen, durante el 2016, 2017 y 2018, se sucedieron significativos aumentos en las prepagas, que fueron homologados por el Ministerio de Salud.

Los incrementos de las cuotas de la medicina prepaga autorizados por el Poder Ejecutivo implican un peso cada vez mayor sobre el presupuesto de la clase media argentina. Después de la suba del 8% en octubre de este año, se ha aprobado un último aumento de 8% para el corriente mes de diciembre, del orden del 8,5%. El hecho de que sea el más alto

del año, tiene mucho que ver con lo que fue la tendencia a la aceleración en las tasas de inflación del año 2018.

De esa manera, en todo el período tuvieron lugar cinco incrementos, que en total acumularon una suba del 40,8%. El hecho de que la suba esté por debajo de la inflación proyectada para 2018 no hace más que preanunciar nuevas actualizaciones para el año próximo. Por su parte, si se consideran los aumentos autorizados por el nuevo gobierno desde febrero de 2016 (catorce en total) la suba entre puntas hasta fines de 2018, asciende a 1165,3%.

AUMENTOS EN LA MEDICINA PREPAGA (en % de variación y acumulado)



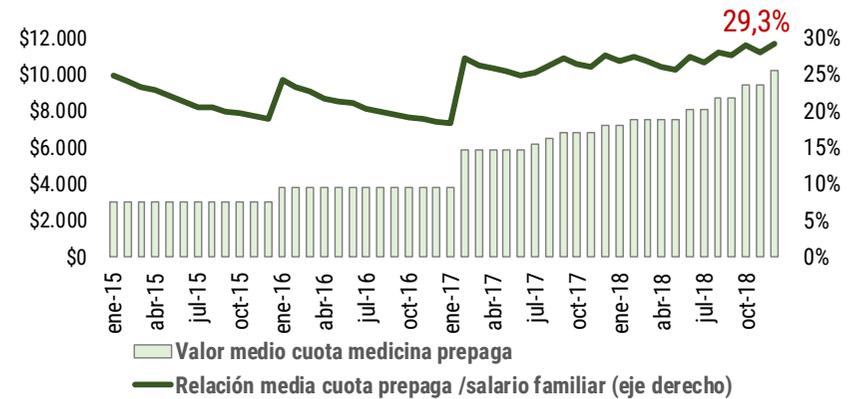
Fuente: elaboración propia, en base a Ministerio de Salud.

Hipótesis de inflación: noviembre, 3% y diciembre, 4%.

El impacto de la devaluación, el incremento de las tarifas de servicios públicos, insumos y otros costos, son las causas de

las fuertes subas en el precio de las cuotas de la medicina prepaga, ya que muchos de los costos están dolarizados. El hecho afecta el presupuesto de los aproximadamente 5 millones de personas que pagan el servicio. La opción para muchos afiliados es bajarse a un plan de menores prestaciones, quedarse con las prestaciones de salud de los sindicatos (se calcula que alrededor del 80% de los afiliados traspasan aportes) o recurrir a la salud pública. El constante incremento de la cuota ha llevado a que el peso de este servicio en el presupuesto familiar crezca cada vez más; de ahí la necesidad que tienen los consumidores de tomar alguna decisión (como las ya comentadas) que permita morigerar los efectos de las subas sobre los bolsillos.

VALOR MEDIO CUOTA MEDICINA PREPAGA Y PESO SOBRE LOS SALARIOS (en \$ corrientes y relación %)



Fuente: STEySS y demás información de mercado. Hipótesis de movilidad salarial: octubre, 3%, noviembre, 3,5% y diciembre, 4%.

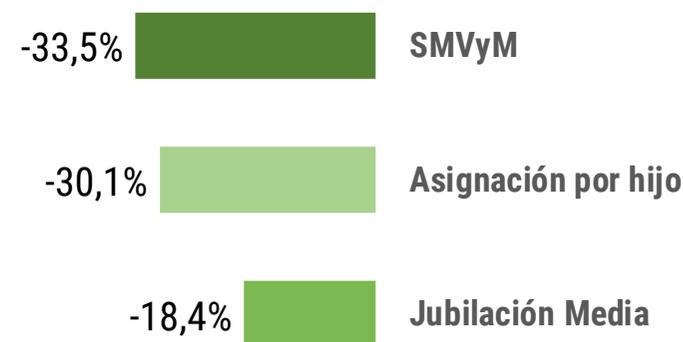
Para ejemplificar la suba relativa de este servicio, se compara con la evolución de los salarios. De este modo, se computa la evolución del salario mínimo (SMVM) en los últimos años, y se calcula un ingreso promedio en función al RIPE que releva la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Así, el peso de la cuota pasó de 25% en enero de 2015 a 29,3% en noviembre del corriente año 2018. Con todo, de mantener niveles de calidad de vida a partir de sostener la misma prestación contratada, se hace cada vez más oneroso para una familia.

MEDICAMENTOS Y EL PODER ADQUISITIVO DE LOS INGRESOS.

Una consecuencia directa de la notoria suba que han mantenido los precios de los fármacos durante los últimos dos años, es la brusca disminución del poder de compra de los ingresos de la población en estos bienes. En particular, en el siguiente gráfico se presenta el poder adquisitivo del salario mínimo vital y móvil (SMVyM), de la asignación universal por hijo (AUH) y la jubilación media, medido en unidades de medicamentos.

VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS INGRESOS

(en unidades de medicamentos, entre noviembre 2015/18)



Fuente: elaboración propia, en base a STEySS. ANSES y demás información de mercado.

Según se deriva del relevamiento de precios realizados sobre 123 medicamentos, la inflación de fármacos alcanzó el 130%. Este número contrasta notablemente con los aumentos nominales que experimentaron en los últimos tres años el SMVyM, la Asignación Universal por Hijo y la jubilación media, cuyos montos crecieron un 91,4%, 101,2% y 135,0%, respectivamente. En definitiva, el poder de compra de estas tres medidas de ingresos, evaluado en cantidad de unidades de medicamentos, tuvo una merma de entre el 18% y el 34%, para el período analizado.